




### Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 11 de abril de 2022, se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

<b>PERÍODO DEL CONTRATO</b>
Desde: 12/04/2022. Hasta: 30/09/2022.
<b>CONTRATADO</b>
Nombre y Apellido: Dana Magalí Senn. Domicilio: Pavón 5339 – Santa Fe (S3006CMQ). Tipo y Número de Documento: D.N.I. 34.565.427 CUIT N°: 27-34565427-0.
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>
Dependencia: Santa Fe Hábitat – Agencia para el Desarrollo Social y Urbano. Funcionario responsable: Abog. Paola Pallero.
<b>SERVICIOS CONTRATADOS</b>
- Desarrollo de Proyectos referidos al Mejoramiento Integral del Hábitat: Obras de Equipamiento comunitario, espacio público y viviendas. - Elaboración de Pliegos y legajos técnicos. - Confección de Cómputos y presupuestos. Seguimiento y supervisión de obras.
<b>RETRIBUCIÓN</b>
Monto Total del Contrato: \$338.000,00.- (pesos trescientos treinta y ocho mil). Monto Mensual del Contrato: -Mes Abril 2022 (proporcional): \$38.000.- (pesos treinta y ocho mil). -Meses Mayo 2022- Septiembre 2022: \$60.000.- (pesos sesenta mil). Forma de pago: 6 (seis) cuotas mensuales.

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

pla   
**ES COPIA**  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

  
Contratado  
Dana Magalí Senn  
34 565 427

  
Abog. María Paola Pallero  
Directora Ejecutiva  
Santa Fe Hábitat  
(sello digital del Secretario a cargo)  
Secretario/a

  
Abog. FEDERICO CRISALLE  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
(sello digital)  
Secretario de Gobierno